

Sector telecomunicaciones líder número de deudores morosos

La deuda morosa a julio del 2020 asciende S/ 32.506 millones, mientras que el número de deudores morosos registró un descenso desde los 8,1 millones, en diciembre del 2019, a 8,04 millones hasta julio de este año, según el primer informe de morosidad 2020 elaborado por **Equifax** y el Centro de Emprendimiento e Innovación de la **Universidad del Pacífico** (Emprende UP).

Dicho informe señaló que, a nivel de sectores, la banca representa el 47% de la deuda morosa, y solo el 9,5% del número de morosos.

Si bien, la deuda del sector telecomunicaciones representa solo el 7,5% a julio del 2020, este sector tiene la mayor cantidad de personas morosas por más de 30 días a julio de este año, lo que significa un 67% de morosidad respecto a otros sectores.

“A nivel de número de morosos, la banca múltiple incrementó en 46 puntos porcentuales su porcentaje, desde junio hasta julio 2020. La mayor variación mensual de los últimos 14 meses”, afirmó **Javier Salinas**, director de Emprende UP.

Asimismo, informó que la mora promedio en personas volvió a subir en julio hasta S/ 4.042, luego de haber bajado durante

la cuarentena.

*“La mora total mantuvo los niveles previos al confinamiento. Pero si vamos a sectores específicos, destaca la deuda morosa ligada a las microfinanzas y a deudas comerciales, seguida de los protestos de la **Cámara de Comercio de Lima (CCL)** y la mora tributaria en **SUNAT**, que vieron una disminución marcada incluso hasta agosto, respectivamente”,* indicó **Sergio Soto**, gerente de marketing de Equifax.

Por tipo de crédito

En tanto, el informe señaló que la deuda financiera morosa tuvo una fuerte presencia de deuda hipotecaria, hasta 24% a julio 2020 con S/ 9.568 millones. Pero esta disminuyó 2% con respecto al año anterior.

Los tipos de crédito que ha incrementado su morosidad con respecto al año anterior son préstamos personales y la tarjeta de crédito.

*“Sobre los préstamos personales y tarjetas, al ser créditos de corto plazo, es posible que estas personas hayan perdido su trabajo o disminuido su sueldo, debido a la **COVID-19**, ocasionado el incremento de la morosidad en esos tipos de crédito”,* agregó **Javier Salinas**.